

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

AÑO IX

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 idem; Otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41
BILBAO, 24 DE MAYO DE 1902.

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Admon. y en provincias en las A. Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción al Director.
Número suelto, 5 céntimos



LA SEMANA SANGRIENTA

Han pasado treinta y un años desde que la burguesía francesa sometió con el hierro y el fuego á los brazos comunialistas que en la capital de Francia habían logrado colocar victoriosamente la bandera roja en los balcones del Hotel de Ville.

Pretendió aquella burguesía matar las ideas que latían en el cerebro de tan grandes héroes; pero la sangre derramada durante la Semana Sangrienta ha sido semilla fructífera que ha dado á Francia una porción mayor, mucho mayor de paladines dispuestos á luchar por el bien del proletariado.

Recordemos con pena á los que sucumbieron y trabajemos cuanto podamos por continuar su obra redentora.

SIN CASAS

Se va haciendo cada vez más notable la escasez de casas en Bilbao.

Sabemos de familias que vinieron con ánimo de instalarse en esta villa, y han tenido que volverse por no tener habitaciones disponibles.

Las pocas casas que se edifican son ocupadas sin llegar á su término y sin el permiso de habitabilidad que prescribe el artículo 27 del vigente reglamento de construcción.

Así abusan los propietarios de las casas. Así ponen el precio que quieren por alquiler á los vecinos de las habitaciones de que son dueños. Así viven en inmoral y antihigiénico hacinamiento las familias pobres.

Y no es que en Bilbao falte terreno para edificar casas habitables. Hay en el Ensanche huertas cuyos propietarios están esperando codiciosamente una ocasión favorable para vender sus terrenos al mayor precio posible, y hay muchísimas áreas ocupadas por iglesias y conventos que no sirven para nada provechoso.

Sin embargo, nada se hace por que los vecinos de Bilbao no carezcan de viviendas. Parece que hay empeño en que esta villa sea la misma de hace veinte años.

No ha transcurrido mucho tiempo desde que la Corporación municipal, sin tener en cuenta el

mal de que venimos lamentándonos, cedió á la Iglesia una buena faja de terreno inmediato al templo de San Antón.

Y se hace esto y no se tiene en cuenta que la vida resulta hoy imposible á las familias pobres. No se tiene en cuenta que las casas por ellas habitadas son cuarteles y focos perennes de infección.

Hace mucha falta, mucha, que este mal tenga pronto remedio.

Así lo están exigiendo constantemente las necesidades del vecindario.

NOTAS SEMANALES

Juró ya el rey niño... y juramos también, aunque de distinto modo los españoles que no comemos del presupuesto.

En Bilbao ha pasado casi inadvertida la fiesta de la jura.

Un poco de música en el Arenal; colgaduras é iluminaciones en algún que otro balcón... y pare usted de contar.

A mucha gente ha parecido extraño que Sociedades de recreo «sin color ni grito»—*El Sitio* una de ellas—hayan colgado é iluminado sus balcones, como si quisieran dar así una prueba de monarquismo.

Pero esa extrañeza no ha estado en su punto. Se trataba de Sociedades que hacen lo mismo á pluma que á pelo.

El Centro Vasco ha sido la única Sociedad burguesa que no ha seguido la corriente.

Pero... ¡anda, que bueno se ha puesto por eso *El Porvenir Vasco*!

Como que dice que desea saber «si las ideas que sustentan los socios del Centro Vasco se pueden tolerar ó hay que emplear con ellos medidas de rigor y de exterminio.»

¡Nada, que va á ser cosa de que todos los vecinos colguemos los balcones en las fiestas regias!

Será modo de evitar que nos cuelguen á nosotros.

Y á propósito de las fiestas de la coronación.

Los maestros de las escuelas públicas Vizcaya, cumpliendo una disposición de la superioridad, ha dado vacaciones á los alumnos hasta el 25 del corriente.

¡Superior! Así es como los ni-

ños estarán pronto en disposición de ser útiles...

Para tirar de una carreta.

Dice un periódico local que en las oficinas del Ayuntamiento ha entregado un Padre Carmelita 125 pesetas que recibió de un penitente bajo secreto de confesión para que las restituyese á la Corporación municipal.

¡Vaya! ¡Para que vean ustedes que entre los católicos hay ladrones concienzudos!

Ahora falta saber si la restitución ha sido total ó parcial.

Y saber falta igualmente, puesto que también se ignora, si es edil el penitente ó lo ha sido antes de ahora.

Telegrafían de Lieja (Bélgica) que el tribunal de Malteburgo ha condenado á varios años de presidio á los hermanos Gonzagne, Domitien é Idesbald, profesores del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, por atentados al pudor cometidos contra veintiún alumnos de dicho Colegio.

Yo, la verdad, no sé quiénes son más culpables en la comisión de estos delitos: si los *perforadores* que han sido condenados, ó los padres de las víctimas.

Porque ¿quién no conoce los apetitos carnales de los hermanitos de la Doctrina Cristiana?

El elocuente clavetero y acaudalado senador por la provincia de Vizcaya señor Echevarría ha entregado, en memoria de su finada esposa, 5.000 pesetas al Hospital civil, otra cantidad igual á la Casa de Misericordia y 2.000 pesetas al Colegio de Sordomudos y Ciegos.

Está bien; pero si una parte de lo que quita á sus operarios se la da los establecimientos benéficos, el señor Echevarría viene á resultar un nuevo don Juan de Robres.

EL HOMBRE DEL FUTURO

La definición rápida y simple del hombre más perfecto posible, esto es, moralmente superior, puede tal vez hacerse diciendo que el mejor hombre será aquel que haya atravesado la existencia sin haber cometido una bellaque-

ría ó un abuso de fuerza contra cualquiera de sus semejantes. Esa especie de hombre resulta imposible. ¿Cuál sería el ser maravilloso que supiese practicar en toda su integridad esta breve fórmula: «Ni una vileza, ni una opresión, sea por lo que sea ó vaya contra quien vaya»? El hombre que vacilase en defender á los débiles injustamente oprimidos y que nunca abusase de su poder para con ellos, ni por vanidad, ni por venganza, ni por concupiscencia, sería el prototipo de una raza superior y civilizada.

Pues lo que el Socialismo tiende á crear, á realizar, es un tipo humano de esa especie, un conjunto de hombres ni viles ni dominadores, con el alma iluminada por una noción siempre más profunda de justicia, con una conciencia siempre más austera de los deberes de cada uno para con todos, sean débiles ó valerosos. Dada la suma de bienes y males que la vida hoy ofrece á todo individuo honrado y de talento que toma la existencia en serio y no como un *sport*, no cabría arrostrar las dificultades crecientes si no hubiese esta voluptuosidad de sentirnos, casi sin querer, arrastrados por ese gran movimiento de ideas y de voluntades que se encaminan hacia la justicia, esto es, hacia el equilibrio y hacia la felicidad, por una comprensión más íntima de lo que debe ser la solidaridad humana.

La sociedad anda mal porque desde hace mucho tiempo para acá existe, de un lado mucha preponderancia y de otro mucha bajeza. Ahora la preponderancia establécese sobre la bajeza, y la bajeza déjase matar por la preponderancia. De aquí la esclavitud moderna. ¿De qué dependen los vientos, padres de las tempestades? De un desequilibrio de la densidad del aire, porque el aire muy intenso en un punto se precipita hacia otro donde es más raro y menos pesado. Por igual desequilibrio de los sentimientos de las masas humanas, nacen también las grandes tempestades sociales, que no podrán calmarse en tanto el desequilibrio de los viles y de los dominadores no se trueque en un equilibrio de almas valerosas y justas, conscientes de los derechos propios y de los ajenos. Hace millares de años que las sociedades buscan ese

equilibrio, dejado falsamente por las religiones para después de la tumba. ¡Cuántos débiles fueron envilecidos en ese transcurso de los siglos bajo el pie de dominadores afortunados! Y, no obstante, nunca los insolentes triunfos del mal durarán siempre. Poco a poco, con una lentitud casi imperceptible, las almas se van atemperando mejor, tornándose más resistentes á la tiranía y abominando de los instintos de opresión. Es grosero todavía este sentimiento de justicia en los pueblos cultos; pero diséñase ya con bastante nitidez una mayor comprensión de los deberes de solidaridad, que va incesantemente invadiéndolo y transformándolo todo y que mañana ha de preponderar en las diversas relaciones entre los pueblos y los individuos.

Para ese día ya nosotros seremos acaso polvo. Mas, no obstante, pensar en esos tiempos y soñar con ellos será tal vez el mayor placer de la vida, como si cuidásemos de una felicidad que puede llegarnos de un momento á otro.

SPHINGE.

INTERESANTE

Las Sociedades obreras de la República Argentina han dirigido á los trabajadores de España un manifiesto, del cual tomamos los siguientes párrafos por creerlos de gran interés para nuestros lectores:

«La propaganda insensata y nefasta que el Gobierno de la República Argentina, por medio de sus enviados especiales, viene haciendo en Europa, y especialmente en España, donde la corriente emigratoria hacia la Argentina es importantísima, nos induce á publicar el presente manifiesto, lanzando entre nuestros hermanos españoles el grito de alarma.

Las dolorosas condiciones en que viven los trabajadores en la República Argentina, sean éstos campesinos ó artesanos, son la prueba más evidente de la espantosa crisis por que atraviesa actualmente este país.

Se calcula en 40.000 el número de los trabajadores desocupados solamente en la ciudad de Buenos Aires, y si agregamos esa suma á los 120.000 obreros sin trabajo que se calculan en las provincias, nos encontramos con una cifra enormemente desproporcionada de gente que no tiene en qué ganarse la vida, sobre la totalidad de la población de la República, que cuenta sólo con cuatro millones de habitantes.

Las malas cosechas del trigo, que es una de las principales riquezas de este país, han lanzado á la más triste miseria á los campesinos, los cuales se verán obligados á emigrar si el Gobierno no corre en su ayuda.

En la provincia de Mendoza, donde en otro tiempo era fácil encontrar trabajo, especialmente en el tiempo de la vendimia, la crisis vinícola ha venido á agravar el malestar, produciendo efectos desastrosos en la clase trabajadora.

En las otras provincias (Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Tucumán, etc.) la miseria es general. En algunos puntos de Entre Ríos—ha dicho el diario

La Nación—los trabajadores del campo se alimentan con raíces.

En toda la República la gente sin trabajo se halla en continua peregrinación de un pueblo á otro y de una á otra provincia, mendigando de puerta en puerta algún día de trabajo y recorriendo á pie enormes distancias por caminos impracticables y con la vista fija en esa gran ciudad de Buenos Aires, donde esperan encontrar trabajo, ó por lo menos el medio de librarse de tanta miseria, bien sea embarcándose en cualquier barco mercante, ó bien en calidad de cuidadores de ganado!

¡Pero cuántas desilusiones les esperan una vez llegados á Buenos Aires. Aquí comienzan de nuevo su *Via Crucis* esos desgraciados; en esta capital, sin relaciones y sin dinero, sufren los espasmos del hambre.

Si alguno de esos trabajadores llega á esta ciudad con algún dinero, se dirige á las llamadas Agencias de colocación, donde nunca falta algún granuja que les despoje de aquellos pocos pesos que quién sabe con cuántas privaciones y sacrificios pudo reunir.

Agotado así todo recurso, desvanecida toda esperanza, escuálidos y empobrecidos, nuestros hermanos de trabajo se dirigen al Consulado, al representante de la patria lejana, en busca de la protección que en vano han solicitado hasta hoy...

Primero se hallaban dispuestos esos obreros á trabajar por cualquier precio y á realizar cualquier trabajo con tal de ganarse la vida, y después se ven obligados á recurrir á la autoridad para ser al menos repatriados.

Pero resulta que los cónsules no atienden á nadie. ¡Como que no tienen ninguna obligación contraída con los emigrantes!...

—No deben venir aquí—dicen.

Todo lo más, los cónsules os recomiendan á alguna comisión de repatriación, donde se os aplica la última sangría.

Es cierto que no todos los que vienen á la Argentina encuentran la misma suerte; mas no por eso dejan de ser desastrosas las condiciones económicas hasta de aquellos más afortunados, que después de una peregrinación desastrosa encuentran alguna colocación.

Los salarios, dada la excesiva oferta de brazos, en general son bajísimos. Se puede calcular que oscilan entre 15 y 60 pesos mensuales, mientras que el pan es caro y malo y la carne se ha convertido en artículo de lujo. La más mísera buhardilla, falta de aire y de luz, cuesta en Buenos Aires 20 pesos al mes. Un traje de lana, de 30 á 50 pesos. Y así todo lo demás.

De modo que el peso, el famoso peso, moneda nacional, es comparativo al valor de una peseta; es decir, mientras que el valor nominal del peso sería de 5 francos, por la desvalorización del papel-moneda y por el caro precio de los artículos, en realidad equivale aquí á lo que una peseta en Madrid ó en Barcelona, y quizás menos.

JUANIN

Me hallaba visitando en la cárcel á un correligionario que sufría prisión por haber dicho en un mitin, con crudeza, unas cuantas verdades contra el régimen social presente.

Entre los reclusos se hallaba un jovenzuelo de unos quince años, paliducho, astroso, que me miraba con cierta timidez, pero con insistencia marcada.

Fácilmente le reconocí. Su madre, una pobre viuda, había sido vecina mía. Él era su hijo único.

—¿Tú aquí, Juanín?—le pregunté.

—Desgraciadamente.

—Pero ¿cómo ha sido eso?

Y me contó una historia triste.

Su madre, acosada por una larga enfermedad, agotó los pocos medios de que disponía para atender á sus necesidades. Vendió sus muebles, sus ropas, todo cuanto tenía algún valor. Llegó un día en que ya no tenía qué vender. El propietario de la habitación en que vivía, desesperanzado de cobrar el alquiler, tomó la determinación de apelar al desahucio. Arrojada á la calle, sin otro techo que el firmamento, se decidió á pedir ingreso en el hospital. Allí sería asistida; allí tendría lo que más necesitaba por el momento. Pero ¿y su hijo? Él no estaba enfermo; no le admitirían en el hospital. En vano rogó, y rogó mucho, para que le acogieran también. Iba ya á renunciar á su ingreso en el hospital por no abandonar á su hijo; pero la fiebre la postró y hubo necesidad de conducirla á un lecho del benéfico asilo.

Juanín se quedó en la calle.

La noche de aquel día en que la enferma ingresó en el hospital, el pobre niño, debilitado por la inedia, fué á postrarse sobre un banco de una plaza pública. Se acostó, rendido, á lo largo del asiento; pero no tardó en levantarse todo asustado al sentir en sus carnes el dolor producido por un achuchón que le dió un guardia municipal á la vez que le gritaba:

—¡Arriba, golfo!

Juanín durmió aquella noche en la prevención, adonde le llevó el guardia para que purgase su falta... de cama en que dormir.

Cuando salió de su encierro trabó amistad con algunos granujillas que le pusieron en camino de la delincuencia. Realizó algunos hurtos, y en una de sus raterías fué cogido y encarcelado.

En la cárcel supo que su madre había muerto.

Cuando Juanín me hablaba del fallecimiento de aquella pobre mujer, corría por sus mejillas un reguero de lágrimas.

—Ya ve usted—me dijo finalmente con tristeza profunda.—No me queda más que este refugio: ¡la cárcel!

ALVARO ORTIZ.

MUNICIPALERÍAS

De buena gana daría

ocho pesetas ó diez

por faltar á las sesiones

en que charla Merdalet.

Es un tipo que me carga

por sus discursos fanés

y por su bizkaitarrismo

y por su ridiculez.

Yo no iría á las sesiones

precisamente por él;

pero por Sainz de Vizcaya

voy á todas con placer,

pues tiene la mar de sombra,

aunque es más serio que un juez,

y se trae unas cositas

que hacen reír á un furriel.

Pero, en fin, vamos á cuentas,

que latoso puedo ser

y, francamente, no quiero

parecerme á Merdalet.

Proponía la Comisión de Gobernación que se aceptase el ofrecimiento de la Junta de Caridad de la Casa de Misericordia para ampliar hasta veinticinco el número de camas existentes en aquel asilo y destinadas á niños abandonados y socorridos por la Alcaldía.

El señor Merdalet, digo, Merladet —ya me voy equivocando tres veces, —quiso hacer un pinito benéfico á

destiempo y habló de la necesidad de establecer un asilo en el que sin limitaciones puedan ser acogidos todos los niños abandonados que vagan por las calles, y, si hay cabida, para los concejales que divagan en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

El señor Sainz Vizcaya le ayudó en esta tarea, y ya dijo por qué:—Yo creo que esto es conveniente.

El señor Echevarría (J.) y el compañero Merodio contestaron que la Comisión, ateniéndose al ofrecimiento hecho por la Casa de Misericordia, había informado favorablemente, sin perjuicio de que más adelante pueda hacer un estudio amplio sobre el asunto de los niños abandonados.

Después de algunas observaciones hechas por el presidente, señor Urigüen, fué aprobado el informe y se acordó que pasaran á estudio de la Comisión las indicaciones hechas.

La misma Comisión proponía que con el fin de evitar los abusos ocurridos en años anteriores, se señalasen las condiciones bajo las cuales se otorgarían las concesiones de puestos en el Campo de Volantín para las fiestas de agosto.

El señor Merladet—el inevitable—dijo que los terrenos, de no sacarse á subasta, se concedieran al precio de diez céntimos por pie cuadrado á la Casa de Misericordia y Hospital civil, para que estos establecimientos los administrasen y se cuidaran de que las instalaciones se acomodasen á la estética.

El señor Echevarría (J.) contestó que la Comisión ha tratado de evitar los abusos cometidos en años anteriores, por haber sido subarrendados los terrenos; que estudiará para otro año el modo de que haya uniformidad en las instalaciones, y que sería perjudicial para los intereses del Municipio la concesión de los terrenos á la Casa de Misericordia y al Hospital civil al precio que proponía el señor Merladet.

El señor Sainz Vizcaya dijo que los establecimientos benéficos no debían convertirse en especuladores.

El compañero Merodio expresó la conveniencia de que fuera un contratista el que se encargara de la administración de los terrenos en que se han de hacer las instalaciones, porque de este modo habría de responder del arriendo.

El señor Zarauz propuso que se suprimieran las instalaciones.

Por catorce votos contra nueve fué desechada la proposición del señor Zarauz.

Y quedó aprobado el informe.

Había un escrito de la Alcaldía en el que se solicitaba que el Ayuntamiento asistiese en corporación á la procesión del Corpus Christi.

El señor Echevarría (J.) pidió que el asunto quedara sobre la mesa.

El señor Zarauz contestó que no hacía falta más que votar sí ó no, como Cristo nos enseña.

El señor Echevarría insistió. Dijo que deseaba hacer un estudio completo. Como todo esto es música—vino á decir, yo deseo conocer la clave.

Los compañeros Nájera y Merodio opinaron también que el asunto debía quedar sobre la mesa á guisa de mantel.

Pero por catorce votos contra diez se acordó que no quedara así.

Después pidió el compañero Laserras que el Ayuntamiento no fuera en corporación, sino que fuesen particularmente los concejales que quisieran.

Y el señor Echevarría (J.) pidió también que la banda municipal no fuera á la procesión si no era pagada

por quien la utilizase como se hacia en analogas circunstancias

Mas el presidente dijo que eso era cosa de la Alcaldia... y cartucho en el cañon.

Se acordó que el Ayuntamiento fuera en corporación, no por los votos de algunos liberales y—¡claro está!—de los concejales socialista.

La Comisión de Fomento daba cuenta del proyecto, presupuesto y condiciones de las obras de ampliación del puente del Arenal, y proponía que se adjudicasen estas obras por contrata, adjudicada mediante subasta pública.

El compañero Lasheras propuso, y Merodio fué de la misma opinión, que se hicieran por administración las obras, ya que de este modo serían más perfectas y de mejores resultados económicos para el Ayuntamiento puesto que se evitarían intermediarios, que sólo van á su negocio.

El señor Zuazo dijo que al Ayuntamiento no le convenia hacer las obras por administración, y se fundaba para decirlo en que le parecia un inconveniente la indemnización por accidentes del trabajo y otro inconveniente la falta de fiscalización en las obras por parte del Ayuntamiento.

También el señor Merladet—¡no faltaba más!—puso sus reparos á lo propuesto por Lasheras.

Ello fué que la proposición de nuestro amigo fué desechada por veintitún votos contra los de la minoría socialista.

Después propuso también Lasheras, y le ayudaron Nájera y Merodio, que se impusiera al contratista la indemnización por accidentes del trabajo en caso de haberlos, ya que el Ayuntamiento es responsable subsidiariamente, según la ley.

Los señores Zuazo y Merladet contestaron con cuatro vaciedades.

Y esta proposición de Lasheras obtuvo el mismo resultado que la anterior.

Ultimamente dió lugar á un zipizape una moción de los señores Araluce, Ulacia y Merladet, en la que se pedía nada menos que la revisión del expediente formado para su ultimación y aplicación con motivo del concurso para la conducción de cadáveres al cementerio de Vista Alegre, y que á los concejales comprendidos y comprometidos en las declaraciones y cargos que constan en el expediente incoado se les aplicase su merecido.

Defendieron atrozmente la moción los señores Merladet, Zarauz, Aralu-

ce y Sarasola, y la combatieron los señores Zuazo, Echevarría (J.) y Fatrás.

Y hubo frases terribles. «Esa moción—decía el señor Zuazo—es obra del despecho». «Esa moción—agregaba el señor Echevarría—es una puñalada rastrera.»

Cuando más enfrascados estaban los contendientes en su discusión, se le ocurrió decir al secretario:—No hay bastante número de concejales.

Hecho un recuento resultó que no había número.

Y aquí concluyó el sainete.

JURISPRUDENCIA

Contra un auto de la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Sevilla, denegatorio del recurso de queja formulado contra la inadmisión de un recurso de apelación de la sentencia recaída en juicio verbal sobre un accidente del trabajo—auto de que ya tienen conocimiento nuestros lectores—, ha dictado otro recientemente el Tribunal Supremo de Justicia, el cual declara que contra las sentencias de primera instancia en esta clase de litigios se da el recurso de apelación para ante las Audiencias territoriales y cabe el recurso de casación contra la sentencia de segunda instancia cuando el valor de lo litigado exceda de 3.000 pesetas.

El recurso ante el Tribunal Supremo ha sido formalizado y sostenido por nuestro correligionario el notable abogado y publicista Ricardo Oyuelos.

CONGRESOS OBREROS

Del último Congreso de la Unión General de Trabajadores, cuyas sesiones han sido seis, no tenemos noticias completas; pero sabemos que en él han tomado parte 96 delegados, se han hecho algunas reformas en los estatutos, se ha nombrado por unanimidad secretario del Comité Nacional al compañero Quejido, han dado cuenta del estado de sus secciones los delegados y se han leído multitud de telegramas y mensajes de simpatía que ha recibido el Congreso.

La importancia de éste ha sido extraordinaria.

También la Federación Tipográfica ha celebrado su Congreso.

De los acuerdos en él tomados daremos cuenta cuando tengamos noticias.

LA HUELGA DE TREFILADORES

En asamblea extraordinaria celebrada por la Sociedad de Trefiladores y Similares de Vizcaya se dió cuenta del estado de la huelga declarada en la fábrica de Santa Agueda, propiedad del señor Echevarría, y con el fin de sostener fácilmente á los huelguistas se abrió una suscripción en cuyas listas se anotaron muchos compañeros con una cantidad diaria.

Los mecánicos que trabajan en la fábrica de trefilería de Erandio han hecho la siguiente recaudación para los compañeros en huelga:

Plácido Odorma, 0,50 pesetas; Domingo Carrete, 0,40; Lorenzo Fernández, 0,50; Amadeo Marville, 1; Antonio Rivera, 1; Ladislao Casi, 0,50; Jerónimo Arvaya, 0,50; Raimundo Camiruaga, 0,50; Sinforiano Raliño, 0,25; Martín Pérez, 0,50; Mariano Pérez, 0,50; Eugenio Saura, 0,50; Gumersindo Sánchez, 0,50; Urbano Sánchez, 0,50; Constantino Alvarez, 0,50; Nicasio Barinaga, 0,25; Casimiro Marugán, 0,50; Francisco Puerta, 0,50; Toribio Furundarena, 0,50; Francisco Queréndez, 0,50.—Total, 11,90 pesetas.

También la Sociedad de Oficios Varios del barrio de Ibaizábal ha votado un donativo de cinco pesetas y un préstamo de quince para los trefiladores huelguistas.

Esta Sociedad, y no la de Castrejana, como se dijo equivocadamente en el número anterior de LA LUCHA, fué la que abrió la suscripción que apareció en el mismo número á favor de los indicados compañeros.

Como los huelguistas son pocos, hay esperanza de que puedan sostenerse fácilmente y hagan morder el polvo al señor Echevarría.

Sin embargo, conviene que los trabajadores asociados no les abandonen y que les presten la solidaridad á que son acreedores.

Quienes deseen contribuir con alguna cantidad á favor de los huelguistas pueden dirigirse á José Casado, á Iráuregui, y á Casimiro Marugán, en Erandio.

La guardia civil del puesto de Alonsótegui ha detenido en Castrejana, por supuesto delito de coacción, á los compañeros Francisco Casado y Lucas Gil Gómez.

Mucho nos alegraremos de que los

detenidos prueben su falta de culpabilidad.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, celebrará la Sociedad de Trefiladores un mitin en Iráuregui (Castrejana-Baracaldo).

Por un accidente tipográfico ocurrido á última hora se ha retardado algún tanto la salida del presente número.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Suspendida la publicación del órgano de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya por negarse á confeccionarle los industriales de esa villa, me he abstenido de daros cuenta de lo que por aquí ocurre; pero hoy que LA LUCHA ha reanudado sus tareas, gracias á los socialistas bilbaínos, permitidme que os hable algo de un concejal del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana que es encargado de la mina sita en Picón.

En el número 387 de ese periódico apareció con las iniciales T. B. una carta en la que era puestado en evidencia el susodicho encargado.

Conocida por los lectores aquella carta, fueron pocos los números que llevaba el vendedor de periódicos, porque la demanda hecha pasó de la raya.

Como se enterase el encargado, gracias á un lacayuelo, de lo que de él se decía en LA LUCHA, se puso hecho un basilisco, y, dirigiéndose á la mina, fué á descargar su mal humor contra un obrero inocente, á quien le dijo que estaba de más en el trabajo.

Valiera más que dejara de explotar á los obreros que tiene á la fuerza en calidad de huéspedes, y á quienes hace dormir en camastros, estableciendo una competencia imposible con las patronas que se dedican honradamente á ese género de industria.

¿Cuándo será el día en que los obreros se den cuenta de que pueden concluir, si les da la gana, con los zánganos que los explotan por toda clase de medios?

En vista de que el encargado á que me refiero despidió anteriormente á un honrado trabajador, tomándole por otro, pongo mi nombre para que no cometa una nueva injusticia.

intelectual. Y de igual manera que debilita nuestra fuerza muscular, entorpeciendo la libertad y energía de los movimientos, mengua considerablemente nuestra actividad intelectual, haciendo vagos é indefinidos nuestros pensamientos, de la misma manera disminuye el vigor del semen fecundante que ha de imprimir al huevo materno el impulso inicial, el soplo vivificante del nuevo sér. Al recibir éste la iniciación de su existencia de un espermatozoide enervado por el contacto del alcohol, aquella vida que se inaugura tiene que ser por fuerza enteca, enfermiza y desgraciada, porque no recibió todo el impulso viril y necesario para la vida hígida.

Una enseñanza instructiva os aclarará mejor el concepto que os expreso. Un notable alienista francés, el doctor Magnan, se viene dedicando hace tiempo á inyectar en las venas de los perros pequeños dosis de absuta, y absolutamente todos los perros sometidos á estos experimentos se vuelven epilépticos, esto es, padecen esos ataques que llamáis mal de corazón. Ved cómo el alcohol, no sólo perturba nuestro organismo, sino que también ocasiona enfermedades graves.

Ahora bien: si os desprendéis de toda idea moralista, cristiana, divina ó social, cabe que penséis en un momento de obtuso desvarío que el hombre es dueño de su salud y de su vida, y, por lo tanto, tiene el perfecto derecho de envenenarla, embrutecerla y aniquilarla; pero esto que hipotéticamente puede afirmar un escéptico, un incrédulo, un desesperado en lo que se refiere á sí mismo, no lo afirma en lo que afecta á su descendencia, á sus hijos, porque en el momento se invocan en nuestro espíritu los abnega-

dos, los sublimes, los inenarrables sentimientos paternales; brota espontáneamente de nuestra conciencia, de la intimidad de nuestro sér, ese poema sublime encarnado en el amor paternal, que no se puede expresar con la intensidad y vehemencia sentida.

Decidme ahora si no es un crimen de lesa humanidad, un asesinato vil y horrendo el que, teniendo la sangre envenenada por el contacto del alcohol, nos rindamos al culto de la diosa Venus y entregándonos en los brazos del placer carnal demos vida á un sér desgraciado, que ha de arrastrar inválidamente su enclenque existencia en la sociedad, en medio de dolores y sufrimientos inenarrables, sin poder subvenir nunca á sus naturales necesidades, ni menos ser útil á sus semejantes y á la sociedad.

Si tal aborto atávico del alcohol pudiese recobrar por un momento ese destello del reflejo divino que gobierna y dirige las sociedades y que llamamos pensamiento, seguramente sería para renegar de sus sentimientos filiales y maldecir á los que le engendraron en un momento de satánico placer, desoyendo y faltando á los imperativos mandatos de la más elemental higiene. Seguramente que en este imaginario momento de lucidez mental renegaría de su existencia y de los seres que, al darle la vida, le legaron el maldito estigma de la incapacidad para gobernarse y disfrutar de esa preciosa salud por la cual suspiramos anhelosamente con más vehemencia cuando más nos la roba la enfermedad, atajando nuestro camino.

Otro de los inconvenientes del abuso de las bebidas alcohólicas es el rebajamiento del nivel moral, que acaba por borrar de nuestro espíritu los sentimientos de piedad y

probidad, tan necesarios para el imperio de las buenas costumbres en la sociedad.

Sin contar con los inconvenientes de la intoxicación aguda, lo que denominamos borrachera, que desvanece momentáneamente de nuestra personalidad las más rudimentarias nociones de moralidad pública y privada, haciéndonos perder respetos y consideraciones para nosotros sagrados, existe más grave mal cuando se hace permanente el abuso del alcohol.

El individuo borracho olvida temporalmente las nociones de piedad y probidad; pero pasado este envenenamiento, resurgen en su espíritu estos sentimientos, y entonces, arrepintiéndose de los favores recibidos del alcohol, enmienda su proceder, buscando en el perdón, en el arrepentimiento, en la indemnización, la reparación de su involuntaria falta.

Esta saludable regeneración, esta beneficiosa enmienda no la busquéis nunca en el alcoholizado crónico. Este destierra de un modo permanente y definitivo de su cerebro todo sentimiento noble y levantado de moralidad, convirtiéndose en una verdadera bestia humana. Olvida el respeto á sus padres, desconoce los deberes con su mujer, no recuerda la obligación de educar y mantener á sus hijos, pierde la habilidad manual para el trabajo y va cada día descendiendo más por esa pendiente fatídica de la insensibilidad moral y la apatía al trabajo hasta dar con su cuerpo en las tres únicas estaciones de término que le esperan en este desdichado camino: el presidio, el asilo-hospital ó el manicomio.

Horrible es pensar el luctuoso y fatídico camino que el

Vuestro y de la causa obrera

ENRIQUE CELAYA.

Gallarta, 11 mayo 1902.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

Los obreros cilindros de la fábrica de clavos del señor Echevarría han conseguido, después de dos días de huelga, que fuera readmitido al trabajo el obrero a quien injustamente despidió el nuevo encargado.

Felicitemos a estos compañeros por el triunfo que han obtenido.

El domingo último celebraron los obreros confiteros una reunión para tratar de organizarse en Sociedad de resistencia.

En dicha reunión fué nombrada una comisión, compuesta de cinco compañeros del oficio, para que, en unión de la comisión nombrada por el Comité de la Federación local, ultime los trabajos de organización.

Se acordó también celebrar otra reunión el jueves 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, con el objeto de nombrar la Junta Directiva y dejar definitivamente constituida la Sociedad.

El día 28 del corriente, a las ocho y media de la noche, se constituirá un Subcomité de la Sociedad de resistencia de Obreros mineros de Vizcaya en el barrio de Ibaizabal (La Peña), Centro de la Sociedad de Oficios Varios, adonde pueden acudir todos los obreros de las minas de los alrededores.

Al acto, en el que se dará lectura del reglamento por que se ha de regir el nuevo Subcomité, acudirán, en representación de la Sociedad, un delegado de Begoña y otro de Gallarta.

Ortuella

Muy animada estuvo la conferencia que se celebró en el Centro Obrero el sábado de la semana anterior.

Hicieron uso de la palabra los compañeros José Pérez, de la Agrupación de Gallarta; Antonio Fernández, de la de Ortuella, y Antonio San Vicente, de la de San Sebastián.

Los conferenciantes pusieron de relieve las ventajas de la organización obrera.

Las Carreras

En Asamblea ordinaria celebrada por la Agrupación Socialista fueron aprobadas las cuentas del anterior trimestre y nombrados para desempeñar los cargos de vicepresidente y vocal, respectivamente, los compañeros Feliciano Martínez y Pedro Saiz.

San Sebastián

Por haberse trasladado a Madrid y realizado trabajos de pintura que estaban abandonados por los huelguistas de aquella localidad, ha sido expulsado de la Sociedad de Constructores de Carruajes de San Sebastián el individuo Julio Martín.

Por el mismo motivo, dicha Sociedad considera indigno de pertenecer a las colectividades obreras a Emilio Hontebry.

Ha quedado constituida en Pasajes la Sociedad de Oficios Varios.

Santander

La Sociedad de Pintores ha acordado reclamar de los industriales el establecimiento de la jornada de nueve horas, como la disfrutaban los canteros, albañiles y carpinteros; que siempre que se trabaje en el extrarradio de la población (Cajo y Sardineiro), sea obligación del maestro abonar la comida, y que el jornal mínimo en el interior sea de 3,50 pesetas por día.

Los constructores de carruajes se hallan en huelga en todos los talleres.

A la hora de entrar en máquina este número desconocemos las causas de la huelga.

Se han declarado en huelga los toneleros que trabajaban en el almacén de vinos del señor Uzcudun.

Sirva la noticia para poner en guardia a los toneleros de Vizcaya.

Se hallan en huelga en el Astillero más de 1.000 obreros de las minas y talleres de «La Orconera».

Se dice que la Compañía explotadora llevará obreros de Vizcaya; pero nos parece que éstos, lejos de ir a hacer daño a sus hermanos de esclavitud, procurarán enviarles socorros para que puedan resistir, porque en el triunfo de la expresada huelga consiste el mejoramiento de más de 10.000 trabajadores.

Pamplona

Se ha firmado una alianza de capitalistas y patronos, todos ellos reaccionarios, con el fin de perjudicar a los obreros que más se distinguen en los trabajos de organización.

Hasta ahora sólo ha conseguido la alianza antedicha llevar a las Sociedades católicas un centenar de obreros inconscientes.

Los demás obreros saben ya dónde les aprieta el zapato.

La Junta Directiva de la Sociedad de Canteros recomienda que no vaya ningún obrero del oficio a Tafalla, Elizondo, Lumbier y Pamplona sin contar antes con dicha Sociedad.

En Elizondo hay un taller en huelga; en Lumbier pretenden los patronos reanudar los trabajos paralizados con motivo de la huelga de octubre último, y en Pamplona hay un patrono que pretende, según parece, llevar canteros a Tafalla para no ocupar a los de esta última localidad.

Asturias

La Agrupación Socialista de Mieres ha acordado dar por expulsado a Santiago Suárez, quien, siendo contador de la Sociedad de Trabajadores en hierro, defalcó la cantidad de ciento y pico de pesetas y se dió luego de baja en dicha Agrupación.

Los obreros de la mina «Poca Cosa», del mismo punto, declararon la huelga a su patrono por haberles rebajado un 10 por 100 en el corto espacio de cuatro meses.

Alega la Empresa que obtiene poca ó ninguna ganancia, por haber sufrido una baja en la cotización sus carbones.

Como esto es absolutamente inexacto, los obreros están dispuestos a resistir hasta el último extremo.

El Ayuntamiento de Sama, accediendo a lo solicitado por la Agrupación Socialista, ha acordado conceder la jornada de ocho horas a los obreros del Municipio.

Los mineros que pertenecen a la Agrupación de Lieres se hallan en huelga forzosa por haber hecho fiesta el 1.º de mayo.

Estos compañeros piden que se practique la solidaridad con ellos, no yendo nadie a ocupar sus plazas.

Galicia

La Asociación Tipográfica de Vigo, en su última reunión general, acordó hacer a los propietarios de los establecimientos tipográficos una reclamación de aumento de salarios.

En previsión de hallar oposición en dichos patronos ó en alguno de ellos, la Asociación Tipográfica, cumpliendo los trámites reglamentarios, ha solicitado el apoyo moral y material de la Federación local de Trabajadores.

La Sociedad de Canteros de Marín hace público que se ausentó de aquella villa el cantero Juan Rivero Machado, que acostumbra usar varios nombres para sorprender a las Sociedades del oficio, y a fin de evitar a éstas que sean engañadas, ha creído conveniente publicar sus señas personales, que son: edad, de 22 a 24 años; estatura regular, cara redonda, color moreno y ojos azules, cejas negras, nariz regular, cuello alto, orejas pequeñas; pelo negro, algo encrespado.

Los canteros de Corujo, en organización, han conseguido que sus patronos les atendieran en una petición de rebaja en la jornada diaria de trabajo, que quedó fijada en diez horas.

Los obreros huelguistas de la fábrica del señor Pazó, de Pontevedra, han publicado

una hoja en la que dan cuenta detallada de las causas determinantes de la huelga.

Los obreros de Villanueva de Arosa se van a organizar en Sociedad de resistencia.

La Sociedad de Obreros Panaderos del Ferrol, en unión de las demás Sociedades de resistencia que allí existen y contando con el apoyo del pueblo en general, abrirá el día 1.º de junio próximo una panadería, en la cual se elaborará pan de todas clases y a más bajo precio del que hasta la fecha se ha venido expendiendo por los dueños de tahonas establecidos en aquella ciudad.

La causa de que la Sociedad de Panaderos tomase tal acuerdo ha obedecido a no haber aceptado los patronos una justa reclamación que aquella Sociedad les hizo.

Madrid

Una Comisión del Congreso de la Unión General de Trabajadores, presidida por el compañero Iglesias, ha visitado al ministro de la Gobernación para protestar contra la conducta de las autoridades de Mieres con motivo de la huelga allí producida, pedir el levantamiento de la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona, solicitar que se regule el trabajo en las prisiones a fin de que no haga competencia a la industria particular, y recabar el cumplimiento de las leyes del trabajo de la mujer y del niño en lo que respecta a la inspección en los talleres de Bilbao, no consentida por los patronos.

El señor Moret se mostró propicio a acceder a los deseos expresados por la Comisión en los dos primeros puntos.

Respecto a los últimos, dijo que tendría en cuenta las manifestaciones de los comisionados.

Alicante

Se han constituido en Sociedad de resistencia los empleados del tranvía.

La nueva Sociedad tiene su domicilio en la calle de Alberola, número 41, barrio de Benalúa.

La correspondencia a nombre del presidente, calle de San Fernando, 7, portería.

Se están organizando en Sociedad de resistencia los albañiles de Torreveja.

Estos trabajan en la actualidad trece horas diarias; pero se tiene como seguro que para 1.º de junio conseguirán la jornada de nueve horas.

La Sociedad «Unión Femenina», de Elche, que actualmente cuenta con 1.017 asociadas, ha acordado dividirse en dos secciones, una de resistencia y otra de socorros mutuos.

La de resistencia, que se titula «El despertar femenino», ingresará en la Unión General de Trabajadores, según prescribe su reglamento.

Castellón

Los obreros panaderos han conseguido que sus patronos les concedan hacer fiesta al año nueve días, siendo uno de ellos el 1.º de mayo.

Barcelona

Los tejedores a mano de Badalona están haciendo trabajos para constituirse en Sociedad de resistencia.

La Sociedad del Arte Fabril ha emprendido una campaña de reorganización que está dando magníficos resultados.

Es probable que se efectúe pronto en Mataró una controversia pública entre socialistas y republicanos.

Tarragona

En el corto tiempo de siete meses se han organizado en Tortosa cuatro Sociedades de resistencia, y con dos que ya había, son seis las que forman el Centro Obrero.

Se hacen trabajos para constituir una Federación local.

Andalucía

La Sociedad de Carpinteros y Ebanistas de Málaga ha hecho a los patronos las siguientes reclamaciones:

1.ª Jornada máxima de ocho horas, siendo convencional la entrada y salida.

2.ª No trabajar ninguno que esté asociado en obras de feria en las cuales haya representantes ó contratistas ajenos a la profesión; y

3.ª Aumento a doble precio, con arreglo al jornal, en las horas extraordinarias.

Inmediatamente han cedido cuarenta y tantos patronos; y a dos ó tres que se han negado, se les ha declarado la huelga.

Se realizan trabajos para organizar en Sociedad de resistencia a los obreros zapateros del Puerto de Santa María.

REUNIONES

Centro Obrero de Sestao

La Junta administrativa de este Centro convoca a todas las entidades que le componen para que asistan a la asamblea que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, con el fin de tratar de la renta del local que ocupa el mismo Centro.

Dada la importancia del asunto, se recomienda la más puntual asistencia.

PUBLICACIONES

El sumario del número 6 de LA NUEVA ERA, revista de estudios sociales, es el siguiente:

La huelga general en Bélgica, por E. Vandervelde.—Hay que ser lógicos y justos, por M. Vigil.—Sociedad de Embalsadores de Madrid, por S. Pérez.—Necesidades y medios de impedir la reproducción de degenerados, por A. Zucarelli.—Movimiento social, por Freimann.—Libros, revistas y periódicos, por C.

Toda la correspondencia a la Dirección, Alcalá, número 89, entresuelo izquierda, Madrid.

**

Prontuario de la Legislación de Minas y de los Accidentes del trabajo, anotado y publicado por la Redacción de la «Revista de Legislación universal y Jurisprudencia española».

Un tomo en 8.º, encuadernado en tela, 2 pesetas en Madrid y 2,25 en provincias.

Comprende el libro dos partes, a saber: 1.ª La Legislación de minas. 2.ª La novísima que se refiere a los accidentes del trabajo, al trabajo de las mujeres y de los niños, a los seguros en materia de accidentes, etc.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos pueden dirigirse a la Administración de la citada «Revista», San Bernardo, 58, principal, Madrid.

CORRESPONDENCIA

Las Arenas.—M. G.—Recibi 1 peseta hasta fin de mayo de 1902.

Ortuella.—E. L.—Recibi 2 pesetas hasta fin de agosto 1902.

Pamplona.—S. S.—Recibi 0,75 pesetas de paquetes.

Ávilés.—E. F.—Recibi la carta que alude; la cuenta de esa son 67 pesetas.

Madrid.—R. O.—Recibi 2 pesetas hasta fin de junio de 1902.

Seine.—P. J. I.—Recibi su carta; cuando negocie el asunto le mandaré el recibi.

Valmaseda.—F. I.—Recibi 2 pesetas hasta fin abril.

Vitoria.—Agrupación.—E. M. me entrega 8,25 pesetas para paquetes de la cuenta de esa.

Erandio.—C. M.—Recibidas 3,75 pesetas para paquetes.

Alén.—P. P.—Recibi 1 peseta hasta fin junio.

Oran.—M. O.—Recibi 3,75 pesetas hasta fin septiembre.

Mansilla de la Sierra.—J. C.—Recibi 3 pesetas hasta fin enero.

Algorta.—Incógnito.—Recibi 2 pesetas hasta fin junio.

Luchana.—Achaerandio.—Recibi 3 pesetas para paquetes.

Elorrio.—I. O.—Recibi 4 pesetas hasta fin de diciembre.

Frejano.—N. G.—Recibidas 2 pesetas hasta fin abril.

TIPOGRAFÍA POPULAR, F. del Campo 16—T. 5